



EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA***lopezdoriga@milenio.com**@lopezdoriga**lopezdoriga.com*



Presidente: una pregunta sobre la renuncia de Encinas

*No cabe duda: son más
iguales que diferentes.*

Florestán

A Alejandro Encinas siempre le he tenido respeto y afecto. No sé si Andrés Manuel López Obrador también.

Lo digo porque siendo jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, cuando pidió licencia en 2005 para irse de candidato presidencial del PRD, les dijo a Marcelo Ebrard y a Encinas que serían el interino. La decisión era clave para ambos, pues el interino no podría sucederlo en el cargo.

Al final se decidió por Encinas, suplente, y dejó a Ebrard como candidato ganador al gobierno de la ya Ciudad de México. Los dos lo apoyaron. Uno como candidato presidencial y en el financiamiento de su residencia tras la derrota presidencial en 2006, y el otro en los seis años de su gobierno y luego cediéndole la candidatura en la encuesta en 2012, dijo entonces, *para no romper a la izquierda*.



Tras ganar la Presidencia en 2018, López Obrador designó a Encinas subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de Gobernación, encargándole un caso emblemático, los 43 normalistas de Ayotzinapa, y dos de los más graves de su gobierno: los desaparecidos por miles en su gestión y la crisis migratoria, fuera de control y en el peor nivel de que haya registro.

Pues bien, cuando a este gobierno le faltan 11 meses y 11 días, Encinas presentó, y López Obrador le aceptó, la renuncia para irse a la campaña de Claudia Sheinbaum.

Y le pregunto al Presidente: dígame qué es más importante, ¿el caso Ayotzinapa, que se comprometió a resolver y nada, la debacle migratoria, el desastre humanitario de más de 45 mil desaparecidos, o que Encinas se vaya a apoyar la campaña electoral de su candidata Sheinbaum, dejando tirados estos compromisos centrales de su Presidencia? Dígame, por favor, ¿qué le es más importante?

Aunque no responda, como no lo hará, esto confirma que su prioridad es la victoria electoral de su candidata para extender el sueño de su cuarta transformación y, por lo visto, eso vale todos los abandonos y costos.

RETALES

1. PARO. Los ministros de la Corte no se sumaron al paro del Poder Judicial federal, siguen con sus actividades habituales, porque no deben involucrarse en el caso, pues serán ellos los que habrán de definir, finalmente, la constitucionalidad, o no, de la reforma que extingue sus fideicomisos;

2. FARSA. El Tribunal Electoral declaró improcedente el recurso de Samuel García sobre su solicitud de licencia al Congreso de Nuevo León, donde no tiene mayoría, para irse de candidato presidencial de MC, porque no ha presentado la solicitud; y

3. PARIDAD. El consejo del INE rechazó 6-5 la propuesta para que en las nueve elecciones estatales del año que viene sean cinco candidatas y cuatro candidatos; será mayoría de hombres, lo que viene a beneficiar el proyecto de Morena en el caso Chiapas. Lo impugnarán ante el Tribunal Electoral. ■

Nos vemos el martes, pero en privado